

**Resolución de 27 de febrero de 2007, del Presidente del Consejo Económico y Social de Castilla y León, por la que se nombra personal colaborador para el desarrollo de las pruebas selectivas por las que se convoca concurso-oposición libre para la provisión de un puesto de trabajo en régimen de contratación laboral de carácter fijo para la categoría de Técnico Superior en el Consejo Económico y Social de Castilla y León.**

Según lo previsto en la base 5.4 de la Resolución de 25 de enero de 2007, por la que se convoca concurso-oposición libre para la provisión de un puesto de trabajo en régimen de contratación laboral de carácter fijo para Técnico Superior en el Consejo Económico y Social de Castilla y León y en uso de las competencias atribuidas en la citada base, esta presidencia

**ACUERDA:**

Nombrar personal colaborador a: Dña. Pilar Calonge Velázquez y a D. Francisco Galdeano Redondo, con objeto de que asistan a las reuniones que se estime necesario.

Valladolid, 27 de febrero de 2007



Fdo. José Luis Díez Hoces de la Guardia  
Presidente del CES de Castilla y León